

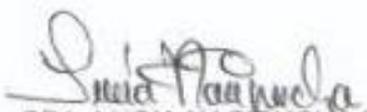
INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

INTRODUCCION

1. Hemos preparado los estados financieros adjuntos de INOCÓNOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, al 31 de diciembre del 2015, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INOCÓNOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares estadounidenses

NOTA # 1

Caja-Bancos

	2015	2014
Banco Bolivariano	516	483
Saldo final	<u>516</u>	<u>483</u>

NOTA # 2

Cuentas por Cobrar

	2015	2014
Inmobiliaria Analía Cia. Ltda.	0	3.500
Saldo final	<u>0</u>	<u>3.500</u>

NOTA # 3

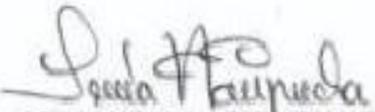
Impuestos Diferidos

	2015	2014
Crédito Tributario por Iva Pag.	0	131
Saldo final	<u>0</u>	<u>131</u>

NOTA # 4

Propiedades, Planta y Equipos

	2.015	2014
Terreno	43.849	43.003
Edificios	128.039	128.706
Instalaciones	3.194	4.434
Muebles y Enseres	4.577	4.577
Equipo de Seguridad	1.240	
(-) Depreciación Acumulada	<u>-22.945</u>	<u>-16.021</u>
Saldo final	157.954	164.699


CPA LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
 En dólares estadounidenses

NOTA # 5
Cuentas por Pagar

	2015	2014
Proveedores	0	0
Cuentas por Pagar a Relacionados	0	0
Acreedores Fiscales	40	1.810
Accionistas	144.911	149.349
Saldo final	144.951	151.159

NOTA # 6

1.) Patrimonio de los Accionistas

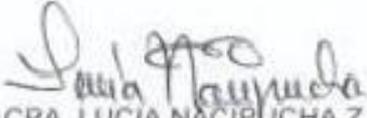
Capital Social:

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 0.40 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Aguilar Marzo Renato		
Juan	1.100	440
Aguilar Pereira Analia	300	120
Aguilar Pereira Maria Paula	300	120
Aguilar Pereira Daniela Maria	300	120
Total	2.000	800

Reservas

	2015	2014
Reserva Legal	40	40
Reserva Facultativa	1.278	1.278
Reserva de Capital	30.941	30.941
Total	32.259	32.259


 CPA LUCIA NACIPUCHA Z.
 Contadora

INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares estadounidenses

Aportes a futuras capitalizaciones: Ascienden a \$ 5.188,59 y provienen de ejercicios de años anteriores.

Pérdidas Acumuladas: Suman \$ 20.594,16 y comprende un saldo inicial de \$ 5.003,41 correspondiente a pérdidas acumuladas al 31/12/2014 mas \$ 15.590,75 de transferencia de la pérdida neta del ejercicio 2014.

Pérdida del Ejercicio: La pérdida neta del ejercicio asciende a \$ 4.135,17 la cual incluye el impuesto a la renta mínimo por \$ 759,22.

2.) Situación Fiscal

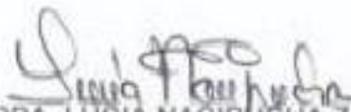
Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.


CPA. LUCÍA NACIPUCHA Z.
Contadora

INCONOR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares estadounidenses

3) Conciliación del resultado contable tributario

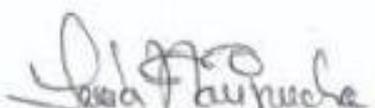
	2015	2014
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	- 3.376	- 15.591
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	1.369	0
Utilidad (perdida) Gravable	- 2.007	-15.591
Impuesto a la Renta mínimo	759	0

NOTA # 7
INGRESOS

El total de ingresos durante el periodo asciende a \$9.945.67 y corresponde a Ventas Arriendos con Iva 0% por \$9.600 más Ingresos Varios por \$345.67.

NOTA # 8
GASTOS

Los Gastos son registrados en el momento que se conocen. Están sustentados con comprobantes de ventas reglamentarios y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención. En cuanto a la deducibilidad, los gastos están relacionados con la actividad que genera la renta y, se aplicó la retención en la fuente de impuesto a la renta e IVA en los casos que procedían.


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora